

FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS

CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA SINAGOGA DE CÓRDOBA

La Sinagoga de Córdoba, situada en el barrio de la Judería, es uno de los ejemplares más representativos de la arquitectura medieval española no cristiana. Las obras de restauración de esta Sinagoga de Córdoba se encuadran en el Programa de Intervenciones de Conservación y Restauración que lleva a cabo la Consejería de Cultura sobre la Red de Espacios Culturales necesario para la conservación, el conocimiento y difusión de este patrimonio tan valioso.

Con las obras de restauración de esta Sinagoga de Córdoba, se mejora el estado de conservación de un bien de patrimonio cultural andaluz, se incrementa dicho patrimonio recuperándolo, reactivándolo y poniéndolo a disposición de los ciudadanos.

El coste total ha sido de 307.536 euros teniendo una cofinanciación europea a través del FEDER del 80% (246.029 euros). Con esto, se pretende aumentar el porcentaje de turistas que realizan actividades culturales durante su visita hasta alcanzar un valor del 38,2% en 2023, frente al 33,2% de referencia en 2013.

Se considera una Buena Práctica de Proyecto ya que cumple con los siguientes criterios

1. Ha sido convenientemente difundido el papel del FEDER entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general:

La Dirección General de Fondos Europeos ha difundido esta actuación, en febrero de 2019, a través de una campaña de publicidad local consistente en inserciones en radio locales y un pliego de 4 páginas sobre el proyecto en el interior del diario 20 minutos en papel con una tirada especial de 3.000 ejemplares en la provincia de Córdoba, ámbito de la actuación. El pliego de 4 páginas en su totalidad, versa sobre el proyecto y la contribución del FEDER y de la UE.



El FEDER recupera importantes restos arqueológicos en la Sinagoga de Córdoba

Segundo monumento más visitado

La Sinagoga es, después de la Mezquita, el segundo monumento más visitado de Córdoba y el único ejemplo de estas características que se conserva en Andalucía. Posee una de inscripciones de extraordinaria calidad que la colocan a la vanguardia de este tipo de construcciones en nuestro país, la Sinagoga de Córdoba se trata de un edificio de gran importancia histórica, social y política. Tras la expulsión de los judíos en 1492 el edificio se dedicó a diversas funciones: hospital de hidrófobos de Santa Quiteria, Ermita de San Crispín del Gremio de los Zapateros desde 1588 y Escuela Nacional de párvulos hasta que fue declarado Monumento Nacional en 1985. Desde entonces pasó por varias fases de restauración como la de Félix Hernández en 1929 y las iniciadas en 1977 hasta llegar a la reapertura del edificio en 1985 con motivo de la celebración del 850 aniversario del nacimiento de Maimónides.



La Unión Europea invierte más de 240.000 euros en la conservación de la Sinagoga de Córdoba

La intervención ha permitido proteger los restos hallados en el solar anexo confirmando la presencia de la muralla romana y de un baño ritual judío (mikvé) para su puesta en valor

En el plano barrio de la Judería de Córdoba, en la calle Judíos 20, se encuentra la Sinagoga de Córdoba, una de las más significativas de España junto a las de Santa María la Blanca y del Tránsito de Nuestra Señora, ambas en Toledo. Fue construida en 1315 y declarada Monumento Nacional en 1985. De titularidad pública, las intervenciones en este inmueble vienen siendo constantes desde 1985. Los estudios realizados en el monumento en el año 2013 pusieron de manifiesto la necesidad de consolidar y restaurar los vestigios de la sala de oración, dar solución a los problemas de humedad en el edificio y adecuar e integrar en el conjunto los restos del solar colindante (ex Judíos, 18), adquirido por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico en 2008. Las obras ejecutadas en el año 2014 solucionaron parte de los problemas que afectaban al cuerpo principal de la edificación y permitieron su reapertura al público. El proyecto denominado 'Conservación y puesta en valor de la Sinagoga de Córdoba' han sido las últimas obras acometidas en el recinto que recogen las actuaciones pendientes, también en el solar colindante, en el que

Las actuaciones llevadas a cabo en la Sinagoga y en su solar anexo pusieron de manifiesto el valor histórico de los restos existentes



FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS

El proyecto en cifras

Cofinanciación 246.000,00 € por parte del FEDER

Con un total 267.500,00 € ha sido el coste de la actuación

Reconstrucción de 1.885 m² de superficie en planta bajo la tutela de la Junta de Andalucía

Tras el inicio de las obras ha sido de 307.536,29 euros, de los cuales el 80% (246.029,03) se ha financiado a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Tras el inicio de las obras se hallaron importantes restos arqueológicos. La Sinagoga se compone de dos edificios: el sur, la casa del portero, y al norte el edificio principal, el templo. Entre ambos cuerpos se halla un pequeño patio que sirve de acceso al edificio desde la calle. Tal y como comenta el jefe del Departamento de Conservación de la Delegación de Cultura en Córdoba, Francisco Ribobo, "los trabajos llevados a cabo rescatan importantes piezas en la denominada 'Casa del Portero', restaurando su cubierta y resolviendo los problemas de humedad existentes, reparando sus antiguas instalaciones de saneamiento, así como adecuando sus plantas bajas y primera planta". Las obras se cofinanciarán al 80% con el FEDER.

Futuro proyecto de Musealización

Las obras acometidas en la Sinagoga son solo la primera fase de una actuación en el solar para resolver los problemas de humedad que se trasladaban a la Sinagoga ya trabajada en la redacción de una segunda fase del proyecto, que será susceptible de contar con fondos europeos, para poner en valor tanto las actuaciones arqueológicas, como las actuaciones de restauración, resolver los problemas de colas y, por último, dar cabida a acciones de "educación"

Otras actuaciones de fondos europeos en Córdoba

feder Infraestructuras
 Construcción Vía Ciclista en Avenida del Brillante

fse Empleo
 Taller de coaching de las Lanzaderas de empleo de Montilla y Lucena

leader Educación Ambiental
 Acciones formativas en Cabra para dar a conocer el patrimonio geológico andaluz

¿Qué son los fondos europeos y cómo funcionan?

Los Fondos Europeos son instrumentos financieros de la Unión Europea para promover un desarrollo armonioso del conjunto de las regiones europeas a través de su cohesión económica y social. Existen varios tipos de fondos y cada uno tiene un ámbito de actuación diferente. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) financia actuaciones que traspasan los límites de las regiones, el empleo de calidad, el desarrollo sostenible local y urbano y el medio ambiente, entre otros; el Fondo Social Europeo (FSE) fomenta el empleo, la formación profesional, el emprendimiento, la educación y la lucha contra la exclusión social; y el Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEDER) apoya la competitividad, modernización y diversificación productiva del medio rural, fijando la población y mejorando su relación con el ecosistema rural que los rodea.

Plegio interior de 4 páginas en el periódico 20 minutos del 15 de febrero de 2019

Asimismo, el periódico, en la portada de ese día, incluyó un banner de gran dimensión resaltando el papel del FEDER en la conservación y puesta en valor del emblemático edificio de la Sinagoga de Córdoba.



ANDALUCÍA VIERNES, 15 DE FEBRERO DE 2019. AÑO XX, Nº 4343
 www.20minutos.es

Junqueras hace un alegato político como «víctima» y rechaza contestar a la Fiscalía



Sánchez da por acabado su mandato y anuncia hoy la fecha de las elecciones

CONSEJO EXTRAORDINARIO Será a las 9:00 h y el presidente hará después una declaración
 ENCUESTA METROSCOPIA El lunes, en 20 minutos, con la intención de voto

PÁGINA 2

Por último, en el mismo diario 20 minutos, se publicó una nota de prensa de refuerzo el 26 de febrero sobre esta actuación (imagen de la derecha).

Las cuñas de radio de la campaña se emitieron en Onda Cero, Ser, Cope y Canal Sur Radio, en el ámbito de Córdoba, con un total de 98 inserciones durante una semana. La locución está disponible en el siguiente enlace:
<http://www.fondoseuropeosandalucia.es/radio/sinagoga.wav>

Por otro lado, durante la ejecución de las obras, se colocaron los soportes obligatorios como el cartel de obra y placa con los elementos de difusión para informar de la cofinanciación de esta actuación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.



ANDALUCÍA LUNES, 25 DE FEBRERO DE 2019. AÑO XX, Nº 4349
 www.20minutos.es

Borrell avisa a Guaidó que España condenará una acción militar en Venezuela

El ministro de Exteriores, Josep Borrell, anunció ayer que España condenará cualquier intervención militar extranjera en Venezuela. El rechazo de Borrell llega después de que el líder opositor, Juan Guaidó, se abriese a la posibilidad de aceptar ayuda militar ante el bloqueo por parte del régimen de Nicolás Maduro a la entrada de la ayuda humanitaria en el país. **P. 10**



FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS



Como acción de comunicación destacada de este proyecto, el 15 de febrero de 2019, la Dirección General de Fondos Europeos realizó una convocatoria para la prensa a fin de que conocieran de primera mano e in situ las obras de rehabilitación efectuadas en la Sinagoga. En dicho encuentro de periodistas, se repartió una nota de prensa destacando el papel del FEDER, así como diverso material sobre fondos europeos para conocimiento y utilización de los medios informativos presentes.



En base al encuentro, un elevado número de medios de comunicación difundieron la noticia alcanzando un gran impacto entre la ciudadanía de Córdoba, en particular, y de Andalucía, en general. Se puede descargar un dossier con la cobertura alcanzado en los medios de comunicación a través del siguiente enlace:

http://www.fondoseuropeosandalucia.es/SINAGOGA/DOSSIER_COBERTURA_SINAGOGA.pdf

No obstante, destacamos algunos ejemplos:

FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS

AVANCE OBRAS EN LA SINAGOGA DE CÓRDOBA

Ahora Córdoba
 14/02/2019

La Sinagoga de Córdoba es, después de la Mezquita, el segundo monumento más visitado en Córdoba, de ahí la importancia de su conservación y protección. El proyecto denominado 'Conservación y puesta en valor de la Sinagoga de Córdoba' han sido las últimas obras acometidas en el recinto por la Junta de Andalucía. El coste total de las obras ha sido de 307.536 euros, de los cuales, el 80% se ha financiado a través de los Fondos FEDER.

Las obras de la Sinagoga descubren restos de un gran complejo religioso

Entre los hallazgos hay lo que podría ser la casa del rabino o escuela talmúdica | La Junta intentará captar más fondos para poner en valor todo el conjunto



20 minutos Tu Ciudad Nacional Internacional Opinión Gente y TV Cultura Deportes Más |  

ANDALUCÍA > ALMERÍA CÁDIZ **CÓRDOBA** GRANADA MÁS >

ELECCIONES Disolución, campaña, voto por correo... las fechas clave hasta las elecciones del 28 de abril.

La Junta recupera un 'mikvé' judío en el solar anexo a la Sinagoga, que planea musealizar y hacer visitable

EUROPA PRESS 14.02.2019   

La Junta de Andalucía, en el marco del proyecto de 'Conservación y puesta en valor de la Sinagoga de Córdoba', ha llevado a cabo obras con un coste total de 307.536 euros, el 80 por ciento procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), en la propia Sinagoga, además en la llamada 'Casa del portero' y en el solar anexo al antiguo templo, donde ha recuperado un 'mikvé', un baño ritual judío coetáneo a la propia Sinagoga.

Por último, la actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general a través del portal web de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/areas/bienes-culturales/actuaciones-conservacion/finalizadas.html>

En dicha página web, al entrar en el proyecto "Sinagoga de Córdoba" nos encontramos con esta ficha de información donde se difunde el papel de la UE y el FEDER (imagen de la derecha).

2. La actuación incorpora elementos innovadores:

El elemento innovador radica en el hallazgo en el solar anexo de importantes restos arqueológicos como la presencia de la muralla romana y de un baño ritual que ha llevado a la administración a realizar una intervención de conservación y puesta en valor de los mismos, además de servir de espacio de recepción de visitantes de la Sinagoga, que, dadas sus pequeñas dimensiones, planteaba problemas de aglomeración de personas en la calle Judíos que da

Sinagoga de Córdoba
 Dirección General de Bienes Culturales y Museos

Ficha técnica

Programa: Red de Espacios Culturales de Andalucía (RECA)
 Régimen de protección: Bien de Interés Cultural.
 Proyecto: Arturo Revilla Laguna.
 Dirección facultativa: ALCAS S.L.
 Dirección de la actividad arqueológica: Santiago Romero Pérez.
 Ejecución: ALQUEREC S.L.
 Inicio: Enero de 2018.
 Inversión: 251.116,14 €.

Descripción

La Sinagoga es el segundo monumento más visitado de Córdoba. Las intervenciones en este inmueble vienen siendo constantes desde el año 1985. Los estudios realizados en el monumento en 2013 pusieron de manifiesto la necesidad de consolidar y restaurar las partes de la sala de oración, dar solución a los problemas de humedad en el edificio y adecuar e integrar en el conjunto los restos del solar colindante (C/ Judíos, 18), adquirido por la Consejería en 2008. Las obras ejecutadas en el año 2014 solucionaron parte de los problemas que afectaban al cuerpo principal de la edificación y permitieron su apertura al público. Actualmente el proyecto denominado "Conservación y puesta en valor de la Sinagoga de Córdoba" recoge las actuaciones pendientes, también en el solar colindante, en el que se hallaron importantes restos arqueológicos que ahora podrán ser visitados.

La intervención pretende proteger los restos hallados en el solar anexo con una cubierta y ampliar la campaña arqueológica confirmando la presencia de la muralla romana y de un baño ritual judío coetáneo a la propia sinagoga. Incluye la limpieza de un pozo acifado, la excavación de la muralla romana, y la limpieza y consolidación del muro y de la muralla musulmana. El solar servirá como espacio de recepción a los visitantes de la Sinagoga. En la primera crujía se realiza la construcción de un cuerpo de una planta con cubierta de teja cerámica sobre estructura de madera. Para la visita de los restos se construye un recorrido peatonal perimetral por medio de rampas de doble pasamanos (planchas acorazadas) y pasarelas con pavimento de madera y arrieteado de vidrio transparente.

El proyecto contempla también el acondicionamiento de la casa del portero y, en la sala de oración, la sustitución de las ventanas existentes en la parte alta por vidrios fijos con apertura permanente de ventilación y mallas exteriores.



Financiado a través del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020



FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS

acceso al monumento.

Entre los hallazgos destaca un baño ritual judío o 'mikvé' al fondo de la parcela, lindando con la muralla musulmana. Esto hace deducir que forman parte del complejo de dependencias anexas al templo. Para la visita de estos restos se ha construido un recorrido peatonal perimetral por medio de rampas de doble pasamanos (itinerario accesible) y pasarelas con pavimento de madera y antepecho de vidrio transparente.

Además de la recuperación, puesta en valor y fomento del conocimiento de la Sinagoga de Córdoba, se dispondrá una zona de Visitantes donde los mismos podrán obtener una adecuada información previa que les facilite la correcta comprensión del inmueble protegido.



3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos:

Esta actuación se encuentra enmarcada en la Red de Espacios Culturales de Andalucía (RECA), la cual persigue un "sistema integrado y unitario formado por aquellos Espacios Culturales ubicados en el territorio de la Comunidad Autónoma". En base a esto, estas obras tienen por objetivos el aprovechamiento sostenible de los espacios y parajes como recursos culturales a través de su tutela, conservación y puesta en valor; el fomento del conocimiento científico de sus valores; y el impulso de iniciativas de desarrollo local y territorial basada en la difusión y revalorización de los espacios y parajes culturales integrados en la Red.

Por ello, con esta intervención se ha conseguido recuperar la Sinagoga y sus espacios anexos desde un punto de vista histórico, así como su integración en la trama urbana. Se recuperan determinadas zonas puntuales del monumento, se solucionan problemas de humedad de subsuelo y cubiertas y se adecúan para la visita los restos encontrados en el solar anexo, completando la información del conjunto.

Por todo lo expuesto, se consiguen alcanzar los objetivos generales que se marcaron en el momento de la redacción del proyecto que son la recuperación, restauración, investigación y difusión de este excepcional patrimonio cultural de la Comunidad Andaluza.

FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS



4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional:

Las intervenciones que se han venido haciendo desde el año 1985 en la sinagoga de Córdoba han sido constantes con diferentes intervenciones de consolidación del edificio, recuperación de pinturas murales y yeserías, dotación de instalaciones, adecuación de accesos, intervención en carpinterías, tratamientos antixilófagos, etc.

Los estudios realizados en 2013 pusieron de manifiesto la necesidad de consolidar y restaurar las yeserías de la sala de oración, dar solución a los problemas de humedad en el edificio y adecuar e integrar en el conjunto los restos del solar colindante, adquirido por la Consejería de Cultura en 2008. Las obras ejecutadas en 2014 solucionaron parte de los problemas que afectaban al cuerpo principal de la edificación y permitieron su reapertura al público. Actualmente el proyecto denominado “Conservación y puesta en valor de la sinagoga de Córdoba” recoge las actuaciones pendientes, también en el solar colindante, en el que se hallaron importantes restos arqueológicos que ahora podrán ser visitados.



FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS

5. Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida:

La Sinagoga de Córdoba es uno de los espacios más visitados de la Red de Espacios Culturales de Andalucía, y el segundo monumento más visitado en Córdoba, tras la Mezquita-Catedral, y también el segundo en número de visitas en toda Andalucía dentro de los monumentos dependientes de la Junta de Andalucía.

Tanto es así, que, tras las obras de conservación y restauración, este enclave monumental ha superado los 38.000 visitantes en el primer mes tras su reapertura el 30 de octubre de 2018. Y recibió 9.600 visitas solo en la primera semana desde dicha reapertura. Además, la Sinagoga de Córdoba ha superado por primera vez las 600.000 visitas, aumentando un 5,1% el número de visitantes en 2017 con respecto al año anterior.



6. Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental:

Con el recorrido peatonal perimetral por medio de rampas de doble pasamanos (itinerarios accesibles) se está contribuyendo a una sociedad más igualitaria en cuanto al acceso sin barreras para todos los visitantes. Además, la entrada a la Sinagoga es gratuita para todos los residentes en la Unión Europea y tiene un precio simbólico para los turistas extracomunitarios sin ningún tipo de discriminación.

En cuanto a responsabilidad social, las obras acometidas son sólo la primera fase de una actuación en el solar para resolver los problemas de humedad que se traspasaban a la Sinagoga, con el consiguiente riesgo de deterioro de unas yeserías únicas.

Por último, todos los materiales utilizados en restaurar las citadas yeserías de la sala de oración, solucionar los problemas de humedad en el edificio y mejorar la 'Casa del Portero' restituyendo su cubierta y reponiendo sus antiguas instalaciones de suministros, mejoran la eficiencia y sostenibilidad ambiental del edificio para preservar su antigüedad y valor histórico únicos.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública:

El patrimonio cultural es la expresión y manifestación de la riqueza y diversidad cultural de un pueblo. La importancia de dicho patrimonio queda protegida garantizando que las políticas públicas contribuyan a dicho conocimiento, investigación y difusión a través de la aplicación efectiva de la conservación y puesta en valor de dicho patrimonio cultural, histórico y artístico. Por ello, con esta

FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS

actuación y otras similares se logra salvaguardar los bienes del patrimonio cultural, en este caso del Patrimonio Histórico Andaluz.

Este tipo de actuaciones forman parte y están en perfecta coherencia con la planificación estratégica regional en materia de cultura y turismo. En concreto con los Planes Estratégicos de la Cultura y del Turismo Sostenible.

El Plan Estratégico de la Cultura en Andalucía, PECA, es el documento estratégico integral que fija las líneas maestras de la política cultural. Además de establecer la estrategia de actuación, dicho plan se concreta en programas tales como los de protección del patrimonio cultural, el Plan de fomento de visitas y difusión, Actuaciones en el paisaje cultural etc. Así mismo, el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía representa la herramienta de planificación de mayor rango, que aporta a los planes específicos, y a la política turística andaluza en general.



DATOS TÉCNICOS DEL PROYECTO

Programa Operativo: FEDER Andalucía 2014-2020

Objetivo temático: 06. Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.

Prioridad de inversión: 6c. Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural.

Objetivo específico: 6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

Web del beneficiario:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/consejeria/sobre-consejeria/fondos-europeos-2014-2020.html>

Gestor del proyecto: Dirección General de Bienes Culturales y Museos. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.